



ELEGANCIA REPUBLICANA

Tan recientes están los tiempos de la Dictadura, que no es menester un gran esfuerzo de memoria para recordar los acontecimientos de aquella época y contrastarlos con los que vivimos actualmente. En la mente de todos perdura, clara y rutilante, la silueta de aquellos procedimientos de incivildad, que parecían encaminados a inferir los más depresivos ultrajes contra los exponentes más destacados de nuestra cultura y a injuriar premeditadamente los atributos esenciales de la dignidad humana. Mención incomunicada días y días en la celda de una cárcel; Unamuno deportado a una isla inhóspita; los gobernadores civiles amenazando en tono de baratería a quienes no se sometían a sus despóticos caprichos; los delegados gubernativos tratando a los pueblos como cabillas conquistadas; Martínez Anido mofándose burlesca y brutalmente de los intelectuales... Por todas partes el atropello unido al agravio, la felonía en impúdico maridaje con la ineducación.

Y ese pueblo tan vejado y escarnecido, al recobrar su soberanía y erigirse en dueño de sus propios destinos, para dar satisfacción a la obra de justicia que la dignidad de España reclama, inicia el proceso contra los que fueron sus verdugos. Pero ¿cómo lo hace? ¿Se conduce violenta y arbitrariamente como una turba desmandada? ¿Da rienda suelta al instinto de venganza, tan explicable después de todo en quien todavía siente vivo el dolor de la ofensa?

Nada de esto. Desde el primer día se preocupa de facilitar a los encartados todos los medios que estimen necesarios a su defensa y se inquieta para que la acción de justicia no produzca una sola molestia innecesaria. En el trámite del procedimiento no se ve un solo acto que pueda revelar incorrección o falta de respeto hacia los procesados. Para todos ellos busca las máximas garantías y ni un solo instante piensa en dar trato de reciprocidad a quienes algún día fueron sus opresores.

Al contrario, olvidando por completo que hoy tiene bajo su poder a sus propios victimarios, guarda para ellos toda suerte de atenciones y les trata con una delicadeza espiritual que bastaría para acreditar la grandeza de sus sentimientos, si ésta no se hubiera demostrado al dejar que libremente traspasara la frontera el máximo culpable. Los hombres de la República, convertidos hoy en jueces, retienen en celdas que son habitaciones de lujo a quienes hace pocos les encerraban en inmundos calabozos. Uno de los presuntos responsables es autorizado para salir de la cárcel y trasladarse a su domicilio para atender al restablecimiento de su salud quebrantada, sin tener en cuenta que alguno de los actuales ministros tuvo que ser operado en la enfermería carcelaria. Otro puede trasladarse a un balneario para que no se prive de este medio de curación. Otro que, por error inexplicable, ha sido favorecido con la investidura parlamentaria, puede disfrutar de todas las prerrogativas del cargo y el propio Gobierno toma las necesarias medidas para evitar que la multitud, en un movimiento de indignación, intentara tomarse la justicia por su mano...

Y así, sucesivamente, podrían citarse innumerables detalles para poner de relieve la exquisita delicadeza del nuevo régimen, la elegancia espiritual de la República, que quiere ser y es grande hasta con sus mismos enemigos, aún sabiendo que esta grandeza no ha de ser comprendida y mucho menos agradecida.

VICENTE IRANZO.

Nuestro director señor Vilatela en viaje de propaganda electoral

Mañana domingo sale para los pueblos del llamado Rincón de Ademuz nuestro querido director don Gregorio Vilatela. El motivo del viaje es la propaganda electoral, defendiendo la candidatura del señor Cano Coloma, a quien presenta el partido radical socialista de Valencia para las elecciones parciales que en dicha provincia se celebrarán el día 4 del próximo octubre.

En el pueblo de Torrebaja nuestro director se unirá a sus correligionarios, el candidato señor Cano Coloma y los diputados a Cortes por Valencia señores Vargas y San Andrés, pertenecientes al partido radical socialista.

UNA ASAMBLEA

En pro del pantano de Santolea

Por ser de gran interés para la región bajo-aragonesa, reproducimos de «La Voz de Aragón», la siguiente información:

El día 17, se celebró en Alcañiz una importante asamblea al objeto de nombrar la comisión que en representación de la cuenca del Guadalupe ha de realizar las gestiones necesarias con el pueblo de Santolea, con la Confederación del Ebro y con el ministro de Fomento para poder hacer frente al pago de los terrenos expropiados en el pantano de Santolea y poder cerrar las compuertas, operación ésta que apremia.

Saludamos al alcalde y teniente alcalde don Agustín Cortés y don Miguel Pellicer.

Los representantes fueron: Por Calanda, don Francisco Navarro y don Joaquín Colera; por Castelserás, don Toribio Gony y don Antonio Gony; por Aguaviva, don Manuel Espés y don Francisco Aguilár; por el Ayuntamiento de Alcañiz, don Román Gimeno (alcalde), don Julián Gil (teniente alcalde) y don Manuel Andrés (concejal). Representaba las Comunidades de regantes de esta plaza don Santiago Vallés.

Don Román Gimeno, alcalde de Alcañiz, dirigió un cariñoso saludo a las diferentes representaciones y expuso el objeto de la reunión, que era proponer los medios más directos para poder cuantificar antes aprovechar las aguas de este importante pantano.

Hizo uso de la palabra don Agustín Cortés, alcalde de Caspe, quien dijo que hay que procurar ampliar el crédito a la Confederación y entonces ésta puede dar el dinero necesario para pagar estas expropiaciones y hacer se observe si esta obra, casi terminada, tiene la preferencia natural sobre las más retrasadas en su construcción.

Nuevamente el alcalde de Alcañiz expuso la idea de que el Gobierno reconozca la deuda, librando unos bonos pagaderos en los ejercicios de 1931 y 1932.

Los representantes de Calanda, como los de Castelserás, hicieron constar su incondicional ayuda moral, ya que material no lo es posible, por no beneficiarse, momentáneamente, en nada sus respectivos pueblos, pero ofreciéndose para laborar en conjunto.

En definitiva se acordó que se formase una comisión com-

La Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; Vicente Iranzo, Manuel Villén, Rafael Balaguer, Joaquín Cervero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doperto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, y Fernando Valera.

puesta de un representante de cada Ayuntamiento y otro de las Comunidades de regantes de cada pueblo de la cuenca, para hacer las necesarias gestiones con los vecinos de Santolea, grandes y pequeños propietarios de las fincas que comprende el embalse.

Se dió lectura a un telegrama del alcalde de Castellote, en el cual ofrecía todo su apoyo y delegaba en el alcalde de Alcañiz, en la imposibilidad de poder asistir al acto.

Manifestaron todos el interés que han de poner en conseguir esta importante ultimación.

IESUS AGUSTIN
CAPDEVILLA.

Honrando a un secretario

El Colegio oficial del secretariado local cumpliendo acuerdo de la Junta de Gobierno ha encargado la confección de un pergamino con el título de presidente honorario a favor del secretario de Valderrobres don Emilio Peransi de Pé.

Dicho pergamino le será entregado en dicha villa el día 4 de octubre, asistiendo al acto las autoridades de la provincia.

Con objeto de que el homenaje responda al más alto dictado de compañerismo se ha abierto una suscripción entre secretarios, interventores y depositarios de la provincia, para sufragar los gastos del pergamino, y si de la suscripción resultare sobrante, se entregará al señor alcalde de Valderrobres, para que socorra a los obreros sin trabajo de la localidad, o bien, para que reparta la suma entre los pobres de la beneficencia municipal, en conmemoración del homenaje.

ECOS DE LA PROVINCIA

Justicia y verdad sobre todo

Sancho va a tomar posesión en breve del gobierno de su insula, y en los preliminares de la despedida, aquel loco que tanto ha hecho meditar a los cuerdos, aconseja al inseparable escudero para que no yerre en la administración de justicia, y en uno de los consejos le dice «procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos e importunidades del pobre.»

Muchos son los gobernadores que se les olvida este consejo, dejando con ello mal parada la autoridad de sus representantes; este es el caso del alcalde de Hoz de la Vieja. Después de Jesucristo no habrá habido un inri como él, ¿y por qué?, por el defecto de ser bueno; si llegó al Ayuntamiento, no fué por sus grandes conocimientos, pero sí por su buena voluntad; hombre incapaz de hacer mal a nadie, cree que los demás son de la misma condición, desconoce en absoluto aquello de que bajo una ropilla de oro puede esconderse un corazón de cieno y así ha sido llevado y traído.

Si cuando por transmitir una petición de un sector numeroso de vecinos no se hubiese dejado sorprender en su buena fe, no se habría visto horas después haciendo antesala a las diez de la no-

che, para que le tomase declaración un cabo de la Guardia civil, como al más vulgar de los delincuentes y para mayor escarnio, en el salón de sesiones, allí, donde él es la máxima autoridad, es humillado por la vesania de un juez municipal, antipopular, porque ya lo era al caer el viejo régimen y lo continúa siendo, mediante una indigna maniobra caciquil. Pero esto, esto no es mal que tan pronto se termine, mientras los señores gobernadores no pongan más interés en el esclarecimiento de los hechos y solamente juzguen por las informaciones que reciben de los agentes de su autoridad, cometerán error tras error, por que estos agentes pueden ser muy fácilmente engañados por la perspicacia de una autoridad caciquil, que para conseguir sus fines, no gasta escrúpulos en los medios, ya que, está olvidado de tan sabido, que el cacique es una persona en la que todos sus procedimientos son maniobras que falsean la más pura verdad. Y esto tan sólo una labor recta y enérgica de las autoridades superiores, que tengan interés en servir a la República lo podrá terminar; de lo contrario, daremos al traste con las libertades de los mártires Galán y García Hernández, conquistaron

Remitido

Para REPUBLICA

Con el fin de aclarar erróneos conceptos y torcidas interpretaciones sobre el violento e ilegal proceder de este Sindicato con el propietario de este pueblo don Manuel Cabañero Vilarroja y don Joaquín Eced, apoderado de la señora viuda doña Carmen Ulzurúm de Asanza, según interpretación de estos últimos, al solicitar de ellos el arriendo de unas fincas rústicas en donde emplear a los jornaleros de esta sociedad, para sacar el sustento de sus hijos, me veo obligado a trazar estas cuartillas para hacer público, por medio del periódico REPUBLICA, el funesto y poco patriótico proceder de esos señores al negarse rotundamente a arrendar: el primero, dos de sus siete grandes propiedades o masías que posee en este término municipal, donde está concentrada, por decirlo así, la riqueza del término; y el segundo, la única finca que tiene su representada, pero que puede convertirse casi toda la masía en regadío.

¡Cuántos de estos propietarios existen, por desgracia, en España que al solicitar de ellos el arriendo colectivo de sus fincas (susceptibles de este modo de cultivo de doble producción) no sólo se niegan a eso, sino que dicen que, mientras una Ley no les obligue, no lo harán.

No estaría demás que el señor gobernador se diese una vueltecita por estos pueblos y entonces vería el cuadro que se le presentaría tan desolador; sólo en Gúdar hay más de ochenta casas cerradas, la mayoría en ruina, y toda la tierra mejor, de esos señores, y de los pobres todos los pedregales, donde apenas cogen para sembrar. Así es que no queremos que nos regalen sus tierras sino que queremos tierras de donde poder sacar el sustento para nuestros hijos, previo el pago del arriendo correspondiente.

Esperemos que los representantes del pueblo español sienten bien esos cimientos (Reforma agraria) sobre los que ha de descansar el gran edificio de la nación española.

Gúdar, 18 septiembre de 1931.

El presidente del Sindicato Agrícola,
ANGEL MARQUÉS.

para el pueblo español.

Lacera los sentimientos de aquellos que en aras del más puro ideal, añoraron para su pueblo las libertades que otros disfrutaban, al ver que dentro del régimen que se ha dado en llamar democrático, continúan los mismos procedimientos de antes, por ir velados por la más vergonzosa máscara hipócrita, habilmente manejada por aquellos que a falta de valor cívico, jamás emplearon otra arma para conseguir sus fines. El amante de las libertades no busca el atropello para nadie, ni le gusta el ensañamiento, pero menos le gusta ver la impunidad con que obran los que por su proceder debieron permanecer en el más completo aislamiento de todo asunto administrativo, ni ocupar cargos civiles hasta tanto no hubiesen dado verdaderas pruebas de regeneración social, y de esta forma se hubiesen evitado atropellos como el cometido en esta localidad, y que, como muchas otras cosas, quedará en la impunidad, prevaleciendo el criterio de aquellos que a buen seguro, bajo los efectos de unos momentos de fiebre, vieron trágicos fantasmas, que, turbando la paz del vecindario, de-

gollaban niños inocentes, arrastrando sus cadáveres por las calles, como en los tiempos de Herodes.

Hoz de la Vieja, 15 de septiembre de 1931.

DANIEL MOLINER

TAQUIGRAFIA Y
MECANOGRAFIA
por la profesora mejicana
JUANITA COBO SOLER
LECCIONES EN CASA Y
A DOMICILIO
Calle Tomás Nogués, 6. 1.º

Pro Estatuto de Aragón

Como oportunamente dijimos, la Diputación de Zaragoza citó para hoy a las Diputaciones de Huesca y Teruel, para tratar nuevamente del Estatuto de Aragón.

Con dicho motivo esta mañana han salido para la ciudad hermana el presidente don Rafael Balaguer, el vicepresidente don Ramón Segura y el oficial letrado de la Diputación don Luis Feced.

Del resultado de la reunión procuraremos dar detallada cuenta en nuestro próximo número.

"El diálogo de las pistolas"

Proletarios de todos los países: uníos

Barcelona?
-Sí, Barcelona. Barcelona en uno de sus instantes más agudos de su crisis sindicalista, cuando en vez de las razones, hablan las pistolas. Barcelona acaso bajo las bombas sin el terror a las bombas.

-¿Ese es el cuadro que valoro en las páginas de su libro?
-Ese es el cuadro, intenso, rudo, lleno de una honda realidad, que trato de describir, no con finos colores de pintura, sino con negras tintas de fotografía. He dado de lado a la literatura; sólo he atendido a la vida, a la vida cruel que he visto con todas sus amarguras y con todos sus dolores, iluminada con la viva antorcha de un sentido ideal.

Guillén Salaya, autor de "El diálogo de las pistolas", libro que ha dejado en mi ánimo honda emoción, me habla con entusiasmo, poniendo en sus palabras el frenesí de la idea. Su verbo cáldo y desenfadado tiene, a la vez, ternas suavidades y crudas arrogancias.

Me habla casi en apóstol:
-A la humanidad debemos llevarla por el camino de su salvación. Salvarla es incalcar en ella nuestros ideales, que profesamos con la vista puesta en sus problemas...

Charlamos ante una mesa, frente a frente, en el rincón oscuro de un bar minúsculo, escondido en céntrica calle, calle de tradición literaria y de tradición milagrera. Se cuenta que desde un convento próximo salió Sor Patrocinio, la monja de las llagas, Lolita Quiroga—la realidad se ha de imponer a la ficción—montada por el diablo sobre una escoba. Bueno. ¿Qué lejos está ya esto! ¿Qué lejos, aún más en este instante en que conversamos con Guillén Salaya, no tanto preocupado del presente como avizorador del porvenir... El oscuro rincón del bar es propicio a las confidencias, es propicio a decir lo que me se pone en las páginas de los libros, pero está latente en los corazones.

-¿Cómo se le ocurrió a usted "El diálogo de las pistolas"?
-¿Cómo...? Asistiendo al diálogo. En Barcelona, ese diálogo, durante los días que viví en la ciudad condal, se renovaba de manera harto frecuente. Todas las noches, por ese diálogo, al fragor de unas balas que derechos buscaban el corazón, caían varios hombres. ¿Motivos? El de relieve más acusado lo daba el miedo a oír el monólogo de esas pistolas pronunciado por despreocupadas gentes al servicio de las autoridades... En Barcelona se ha vivido, durante hace ya algunos años, en un constante estado de inquietud. Apenas ciertas razones de índole política aboaban a crear ese estado de inquietud.

-Pero el pistolero, ¿de qué extracción sale, por qué extracción se produce?

-Descontento, desasosiego, afán de algo mejor y más justo. Con "El diálogo de las pistolas" he querido traer a la literatura—a la literatura fiel expresión de la vida—uno de los momentos más interesantes de la realidad española, momentos que se localizaron con saliente característica, en Barcelona. No sé si lo he conseguido.

-De manera plena. Su obra es sobre todo y tiene sobre todo el valor de una alta lección de moralidad social. ¿Quién, a ella, ha de sustraerse? Los hombres que mediten han de abrir los ojos de la inteligencia ante los problemas que en su libro, de muy ponderada manera, están recogidos, que no son tantos los problemas de hoy como los de mañana. Los su-

cesos de cada día reclaman su verdadera existencia a distancia del día en que acaecieron. "El diálogo de las pistolas" tenía que escribirse, y ninguna pluma como la suya, ágil, llena de conocimientos, dotada de valores, para llevar a cabo el intento que es ya hoy una realidad. La novela social, en lógica, debe ser la única novela de España. ¿Amores trasnochados, divagaciones sentimentales? No. Todo eso ha pasado, todo eso está ya muerto. Puede subsistir en casos aislados, como documento. De otra manera, nunca. El mundo reclama muy distintas atenciones, y esas atenciones han de ser dóciles a los problemas que se plantean en esta gran convulsión a que estamos asistiendo. Usted, con su novela social, vista desde un plano superior, ha iniciado el camino por el que el escritor puede ir en busca de las realidades nacionales. Esto que le digo aquí, ante una mesa, frente a frente, en el rincón oscuro de un bar semiescondido en una calle céntrica, de tradición literaria y de tradición milagrera, espero llevarlo a las cuartillas para que se convierta en letra de molde. Aspiro a que el elogio privado se convierta en un elogio público.

Guillén Salaya no me contesta. Sonríe, con esa fina sonrisa que moviliza su faz romana. Acaso sin quererlo, sus bien dibujados labios, en la boca expresiva, se contraen en halago, de la misma manera que lo haría un emperador ante un senador que se le rinda. Tras breve silencio, le pregunto:

-¿Cree usted que el pistolero ha podido tener algún germen separatista?
-De ninguna manera. El separatismo ha sido un fantasma con el que se ha maniobrado insinceramente. Nunca ha existido una verdadera corriente separatista del volumen que se ha dicho por aquellos interesados en exagerar las circunstancias que mueven el espíritu y actúan sobre los intereses de una región como Cataluña. Esa bandera separatista puede ser la de una minoría que no ha contrabandado su contenido ideal ambiental. ¿Esa minoría puede dar el tono a todo un conglomerado social de gran rango mental? No. El problema de Barcelona, de Cataluña, es de índole racial, que debe ambientarse dentro de una perfecta armonía nacional. Quizá tras "El diálogo de las pistolas" venga alguna otra novela que viere hacia este tema que me preocupa tan hondamente...

Caminamos a la casualidad en la noche, sobre la que salta la maravilla de la ciudad que se divierte. Ríen los rostros, y ríe, pirueta, el iris de los anuncios. Todo se adormece en el contento de vivir.

Mentira, mentira, mentira... Nosotros, camarada Guillén Salaya, no nos adormecemos en el contenido de vivir, si acaso nos adormeceremos en el contenido de pensar... que es el contenido de sufrir. Queremos otro mundo mejor, trabajamos por la humanidad aun irredenta. ¿Llegaremos a ver nuestro ideal convertido en realidad? No lo sé. Rendiremos a ese ideal hasta nuestra vida. Yo en parte la rendí. Fui perseguido, me expatrié, sentí la tristeza de los días renovados a distancia de los míos... Bueno. A otra cosa.

Que dialoguen las pistolas, Guillén Salaya, y que en monólogo busquen los corazones de las gentes de torvas ideas y de oscuros designios.

LUCIANO DE TAXONERA.

Importante discurso de Marcelino Domingo en Gerona

El problema de entregar el Estado a la Nación

(Conclusión)

Dictadura, no; libertad.

La República ha querido comenzar su obra dando un ejemplo de cultura cívica. No basta crear escuelas para que se aprenda cultura primaria. Era indispensable restituir la vida pública a su plenitud, porque la vida pública en toda su plenitud es una alta escuela de cultura civil. Por esto, los hombres de la República, los que formaban el Comité revolucionario ayer y son el Gobierno de hoy, han sentido de cerca de todas las clases sociales el estímulo para que en estos primeros meses, hasta que se disciplinen todas las fuerzas sociales, gobernasen dictatorialmente y realizasen desde la izquierda todas aquellas reformas, todas aquellas obras que se puedan considerar consistentes por el régimen democrático. No vamos a hacer esto, no. Cuando éramos Comité revolucionario nos opusimos, si trunfaba el movimiento, a gobernar por este procedimiento.

Yo recuerdo que reunidos en San Sebastián los hombres que íbamos a organizar el movimiento revolucionario, cuando se planteó el problema de Cataluña se nos dijo: "Nosotros pedimos que inmediatamente que se produzca el movimiento revolucionario se declare la independencia de Cataluña o el derecho de Cataluña a regir libremente sus destinos." Y fulimos muchos los que dijimos: "No; el hecho revolucionario no prejuzga nada. El hecho revolucionario en un país que aun no tiene libertad determina únicamente que inmediatamente se instaure la libertad y se abra el camino a la ley, y con la libertad y con la ley exista la autoridad democrática."

Si en el momento en que se producía un movimiento revolucionario, un problema, el de Cataluña, se resolviese rápidamente por este procedimiento, todos los otros problemas podrían exigir su resolución de la misma manera, y nuestra obra no habría sido la obra de los hombres que venían a restaurar la ley, sino de hombres que, fuera de la ley y por encima de la ley, dan satisfacción a apetencias, a deseos, a derechos, que sólo dentro de la ley son legítimos. (Aplausos.) Y dijimos: No. Inmediatamente que el hecho revolucionario se produzca, nuestra obra será ésta: convocar rápidamente al Parlamento, la única soberanía nacional, la única posibilidad de legitimar el Poder, y dentro del Parlamento, que ya es la ley, todos los problemas se resolverá dentro de la ley, no por una ley que imponga una minoría, sino por la ley elaborada en libertad por una minoría que esté allí y que tenga la colaboración de todo el mundo y que sólo así es autoridad; porque la autoridad no existe allí donde no hay colaboración, y la colaboración no existe donde no hay libertad. Y nosotros queremos la libertad y la colaboración para hacer estas leyes. (Aplausos.)

Como será la Constitución

La ley será la Constitución. La Constitución está discutiéndose en estas horas en el Parlamento. La Constitución será una Constitución avanzada, de izquierdas, no una Constitución anacrónica y de derechas. La Constitución recogerá todos los problemas de nuestro siglo y les dará, dentro de la Constitución, función. Constitución que recoja todas las aspiraciones de nuestro tiempo y que les dé vigencia dentro de la Constitución y dentro de la Constitución les dé asimismo satisfacción. Constitución, lo he dicho otras veces, que recoja todas las aspiraciones del espíritu y las convierta en realidades para que sea posible la democracia. Esta es la Constitución.

Diserta sobre la orientación y el espíritu de la Constitución, y remeda el caso de la Constitución de Weimar, que elaborada por todos, incluso los católicos, ha tenido un sentido radical. Y dice:

"Nosotros queremos hacer una Constitución que sea acatada por todo el mundo, y una Constitución de tal naturaleza que sirviese ella de impulso a nuestro país, que sirviese de estímulo a nuestro país, que sirviese de esperanza a la opinión; una Constitución de tal naturaleza que no defraude las esperanzas; una Constitución en la que los problemas no se vean sin resolver o los impulsos no se vean contenidos, para no encontrarse en el día de mañana con la necesidad de otra nueva Constitución y para que sea así como la revolución, una Constitución de todos e inviolable. (Aplausos.)"

Lo que más espanta es lo que hace referencia a la reforma religiosa y espíritu laico de la nueva Constitución. Si obráramos de otra forma sería ir en contra del espíritu universal.

Recuerda dos sesiones del parlamento francés: una, en la que el jefe del Gobierno era un hombre de izquierda, Herriot, y otra, en la que lo era un hombre de derecha, Poincaré. En ambas se discutieron posibilidades y atribuciones de las Ordenes religiosas; había discrepancias y en la votación se produjeron diferencias de criterio; «pero en una y otra sesión se dijo que si se cedía a las determinadas exigencias de las Ordenes religiosas podrían estar en peligro las leyes laicas que estaban instituidas en la Constitución. Y cuando se hizo esta evocación de las leyes laicas, en la ocasión en que presidía Herriot, las derechas se pusieron en pie, al lado de las izquierdas, y dijeron que las leyes laicas eran consistentes con la democracia francesa. (Aplausos.) Y con el Gobierno Poincaré, que por otra parte senalaba ciertas concesiones o ciertas atribuciones a las Ordenes religiosas, al levantarse un representante de la izquierda y decir que estas atribuciones o concesiones podrían disminuir o aminorar, o perturbar, o desfigurar, las leyes laicas, Poincaré, hombre de derecha, se levantó del banco azul y dijo que las leyes laicas de la República francesa eran indiscutibles e inviolables, e indestructibles; y en votación toda la Cámara francesa aconsejó la vigencia de las leyes laicas. (Aplausos.)"

Ensalza el espíritu y la disciplina con que el Ejército francés, después de la victoria, se sometió por completo al Poder civil en nombre de los intereses de Francia, envainando la espada vencedora.

"Así queremos, para honra del Ejército y para gloria de sus caudillos, que sea nuestro Ejército. Pero queremos también que la Iglesia se reintegre a la vida del templo, entregada exclusivamente a su misión espiritual constituida en una institución de derecho público, controlada, vigilada y reglamentada por el Estado. Queremos la soberanía de todas las conciencias sin estar sometidas a ninguna confesión religiosa, y queremos, sobre todo nosotros, que decimos que el Estado lo ha de hacer la nación, queremos sobre todo que el alma de los niños no se vea sometida, que el alma de los niños no sea de ninguna confesión religiosa, ni de ninguna creencia confesional, ni sometida a ninguna razón de Estado. Queremos que el alma de los niños sea libre, para que el día de mañana, con plena libertad, en uso de su razón, puedan elegir libremente la confesión que quieran. (Aplausos.)"

Los insatisfechos de la República

Alude a los que, al cabo de cinco meses de instituida la República, declaran que la República no les ha satisfecho.

Son los hombres que cuando nuestro país se encontraba con todas las inquietudes de la guerra europea y se decía que se había de resolver los problemas de la economía, no como lo pedían los intereses privados, sino como lo pedían la disciplina del Estado y las razones económicas de España, decían que el proble-

ma tenía que resolverse con la dictadura y como lo exigía el alto espíritu de la vida civil y la responsabilidad de una democracia. Son los asustadizos que se sobrecogen, son los que cuando ven un problema que surge a la plenitud de la vida, esperan que el problema se convierta en conflicto, y que el conflicto nos lleve a una dictadura, sin darse cuenta de que la dictadura no resuelve los conflictos. Estos asustadizos están acostumbrados, bajo una dictadura militar, a que rijan con su pusilanimidad, que nosotros no sentimos inquietudes, porque no dejaremos que los problemas se conviertan en conflictos, por que los resolveremos.

Los otros son los extremistas de derecha y los extremistas de izquierda, extremistas de la derecha y de la izquierda que esperaban, quizás desde hace tiempo, que pudieran satisfacer sus aspiraciones. A los de la derecha yo les he de decir que los conflictos que hemos recogido nosotros son los conflictos que ellos han producido a España y a Cataluña, al desarticular e indisciplinar a la nación, al no dotar a ésta de un sentido democrático sincero, al desarticular la economía y dejar al país sin sentido de la autoridad pública, sin concepto vivo de ningún problema. Esto es la herencia vuestra. ¿Queréis que nosotros, en veinticuatro horas, podamos resolver todo lo que vosotros habéis deshecho?

No tenéis derecho a la crítica porque todo lo hemos recibido desarticulado y deshecho y en confusión. Y como no tenéis derecho, porque en seis siglos que habéis tenido el país en las manos lo habéis dejado como lo habéis dejado, al cabo de cinco meses no tenéis derecho a imponer exigencias a quien, como nosotros... (Los aplausos ahogan la voz del orador.)

A los extremistas de la izquierda yo les he de decir: ¿Prisa? Mirad un Estado que sin más normas que las dictadas por el proletariado, a pesar de los años transcurridos, no ha podido realizar plenamente su programa, y al cabo de unos años empieza a implantar otro, el plan quinquenal. Nosotros hemos realizado una revolución política que tiene una entrafía social, y nosotros queremos que esta revolución política sea la evolución social hacia el Estado, que no dé lugar a que se produzca una revolución social, porque la revolución política permitirá la evolución social hasta donde sea posible. (Aplausos.)

Ya acabo. Nos consideramos un régimen que viene a satisfacer plenamente las aspiraciones colectivas de los que han puesto la esperanza en la revolución con la República. Abrimos el camino de la ley, y dentro de la ley todo estará legitimado; habremos impuesto la autoridad y la ley plenamente a derechas y a izquierdas, y habremos instaurado una democracia que abra un camino de ley e imponga la autoridad a todo el mundo, en un país donde no había ni autoridad ni ley, y donde la máxima aspiración era que a autoridad y la ley existieran. Es un régimen que ha triunfado y del que se aguarda que realice su obra. Nosotros queremos lo que yo decía al principio: que para que la libertad sea fundada tiene que haber autoridad, y que habiendo autoridad en la República ésta podrá realizar la obra que en una República federal tiene empeñada.

El ministro de Instrucción Pública fué ovacionadísimo al terminar su discurso.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
Temperatura máxima de ayer, 25,2 grados.
Ídem mínima de hoy, 9,6.
Dirección del viento, O.
Presión atmosférica, 685,7.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 17 k.

Montalbán en fiestas

Como siempre, el pueblo ha esperado con avidez las fechas en que ha de conmemorarse a su excelsa Patrona la Virgen del Castillo, ansia la llegada de unos días en los cuales pueda disiparse la monotonía de la vida consuetudina del trabajo y anhela ser protagonista o espectador de numerosos festejos que, por lo típicos y tradicionales cautivan y deleitan a la concurrencia, que unas veces premia con nutridos aplausos la interpretación de los improvisados campeones de pedestrista, baile, canto y acrobacia y otras tiene que prorrumper en manifestaciones de regocijo ante la torpeza e ineptitud para escalar el pináculo de la destreza local y ostentar enorgullecido el galardón del campeonato de la circunscripción.

El movimiento, el júbilo, la algarabía de otros años, éste se ha traducido en decaimiento, indolencia, malhumor; no han sido los días vendavalescos y grises, ni tampoco que el sol no haya lucido con la difanidad y esplendor de días anteriores; fué que el público se vió privado del espectáculo más netamente español, de esa fiesta en la que se confunde el aplauso unánime y la exclamación de entusiasmo con el alarido de dolor y la manifestación de sentimiento; fueron los toros, los que por no celebrarse a consecuencia de la disposición recientemente emanada del Ministerio de la Gobernación, nos privaron de deleitarnos contemplando los prodigios o las torpezas de los profesionales que por aquí discurren.

Nunca han sido capeas lo que aquí se celebraron, siempre actuaron los que en la lidia tienen el pan de cada día y jamás fué la avalancha juvenil la que se lanzó al ruedo para hostigar a la res por procedimientos inhumanos e indeseables, sino que el público se dedicaba íntegramente a presenciar lo que jóvenes llenos de esperanzas e ilusiones realizaban, deseando alcanzar un primer puesto en las avanzadas taurinas; pero el no poseer una plaza inamovible, construida ad hoc, nos privó de lo que tanto añorábamos, inconvenientes de vivir en los pueblos!

Enumerar prolijamente cada uno de los festejos habidos sería labor tan penosa como propicia para incurrir en errores al enjuiciar la labor de cada uno de los actuantes; baste saber que hubo panegírico a cargo de elocuente orador sagrado, numerosos pasacalles, concurso de cantadores y bailadores (aficionados), carreras de pedestrista, entalegados, borricos, etc., rondallas y bailes públicos en cantidad, en la vorágine de los cuales se desbordó el entusiasmo de la juventud incansable, siempre propensa a estas distracciones.

La banda de música de Calanda y los tamborileros «Cataplínes», infatigables. El número cumbre, la nota máxima de las fiestas, fué la actuación del formidable, monumental e incomparable cantador de jotas Joaquín Peribañez, de Monreal del Campo. En esta tierra tan aragonesa donde se rinde verdadero tributo de admiración al canto regional, donde el corazón de cada uno de los habitantes se halla inflamado por la brava, arrobadora y castiza jota, la interpretación de la misma por uno de esos cantadores que pasea entre aureolas de triunfo el nombre de la patria chica por los ámbitos nacionales, hace que el auditorio que absorbo y entusiasmado le escucha rinda el fervido homenaje de la admiración y el aplauso a quien ensalza y pasea halagadamente el pabellón regional.

Todo en Joaquín Peribañez es admirable, no se sabe qué apreciar más en él, si la hermosura de su voz, potente y elegante o el variadísimo repertorio de estilos, la jota cantando que imprime, o aquella voz sonora, clara, que brota con espontaneidad, sin esfuerzo de su garganta de energúmeno del canto y si a esto unimos la bocalización y facilidad de expresión, no tendrá que vacilar en vaticinar no que será «cas» de la jota sino en afirmar que lo es actualmente entre los ases de este arte.

Fuí siempre refractario a prodigar ditirambos a aquellos que no lo merecen y en esta ocasión he procurado ajustarme a la verdad: si pequé en ello no será por exceso sino por defecto al aquilatar las aptitudes de este gran cantador.

De las fiestas tengo un recuerdo impreciso, borroso, seguramente que a atmósfera viciada a causa del polvo reinante embotó mi memoria en la que se proyectan las jotas hermosas de Peribañez. Insistentemente me pregunto ¿hubo algo más? ¿y, ahora recuerdo que había muchas mujeres bonitas, recuerdo que miraba con delección aquel hermoso vergel, que má; que un balcón parecía una maceta llena de hermosas y fragantes flores que no se llamaban azucenas, jazmines etc.; pero si eran tan bellas que su nombre no puede omitirse en estas líneas, allí vi a Carmina y Resu Villana, Manolita y Pilarín Sancho, Concha Quílez, Aurelia López, María Luisa y María Teresa Adán y en la plaza entre el revoltijo de personal una nutrida selección de Marias, Ascensiones, Joaquinas, Dolores, Pílares, etc., tan sugestivas como «cantadoras».

Y nada más, no hubo toro, poca fué la alegría, para este modesto pergeñador solo existió como fastejo saliente las rondallas que recorrieron las calles a los acordes de la orquesta que tan acertadamente dirige el señor Casinos; en las que el cantador Peribañez tanto se destacó; fuera del programa aquel balcón donde se concentraba todas las miradas ¡ah! y el insigne y celebrísimo, así como donjuanes; caballero z ragozoso «Pocholo», acompañado de su tan conocido pasadoble, ¡el reflejo de su personalidad, sobralmente conocida, por su jovialidad y por tener el influjo de catequizador, someter, dominar al sexo débil, que se rinde admirativamente a esta mezcla de Rodolfo, Juanito y Romeo.

Terminaron las fiestas, ningún incidente las nubló y sólo queda de ellas el sabor acre de que no hubo toros.

RAMIRO LATORRE

16 9 1931.

AUDIENCIA

Isaías Villuendas Plou, vecino de Muniés, ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Alcañiz, por el que se nombra a Manuel Mir Vallés, conductor de la camioneta transportadora de carnes.

Entrega de una pensión

El gobernador entregó ayer mañana al padre de uno de los soldados muertos en la sublevación de Jaca, apellidado Jarque y natural de Lucó de Bordón, una pensión asignada por el gobierno, consistente en 2.350 pesetas en metálico.

Teléfono de REPUBLICA

- 130 -

HIJO DE ISIDORO BAYO
QUINCALLA
PAQUETERIA
FERRETERIA
PERFUMERIA
INSTRUMENTOS DE CUERDA
Plaza de Carlos Castel, 10. - Teruel

LOS MEJORES VINOS
DE LA RIVERA
Se venden en MONREAL
ALMACEN DE FRANCO

Cotizaciones y mercados

Continúa la sequía en nuestros campos causando gravísimos perjuicios al labrador. Las Sierras de esta provincia debieran estar sembrando, pero no puede hacerse así en seco por la mala preparación que a las tierras pudo darse por falta de agua.

En el viñedo, esa falta de lluvia no tuvo tan fatales consecuencias como en otros cultivos, pero se nota bastante, no teniendo las vides aquel aspecto espléndido que al principio llenaron de esperanza al labrador.

El precio del vino aumentó un tanto en días anteriores, aunque en la actualidad se hayan paralizado las operaciones bastante en espera de que se conozca el resultado de las conversaciones franco-españolas respecto al nuevo tratado comercial con la vecina república, sobre el que existen bastantes pesimismo.

En casi todas las regiones olivícolas de España la impresión es pesimista. La próxima cosecha se espera que sea peor que mediana y se teme que no se recoja aceite ni para el consumo de la nación en el próximo año.

Por otra parte, defendiéndose en la baja de nuestra moneda, las exportaciones de aceite son cada día más activas, elevándose el precio de este producto, que no hace mucho sufría una grave crisis.

De remolacha puede esperarse una buena cosecha, pues la plaga de la oruga no hizo los daños que al principio se esperaban.

TRIGOS
El mercado de trigo se templó de sus anteriores actividades, sin duda, porque los fabricantes adquirieron ya una buena cantidad de ellos, para que puedan trabajar las fábricas sin premuras en la adquisición del producto.

Los precios se sostienen firmes; en la región, Calatayud los cotiza de 45 a 53 pesetas los 100 kilos, según clase; La Almunia, de 58 a 63 pesetas el cahiz de 134 a 136 kilos; Belchite, de 65 a 67 pesetas los 140 kilos; Caspe, de 46 a 48 pesetas los 100 kilos; Tarazona, de 46 a 48 pesetas los 100 kilos; Teruel, de 44 a 46 los 100 kilos.

En Valladolid, el mercado de este grano sostiene bien los precios y se va generalizando el de tasa por las clases buenas, ofreciéndose en partidas desde 46 hasta 48 pesetas, según procedencia y calidad; la oferta no es abundante y tampoco la demanda, registrándose pocas operaciones.

Con los de la provincia de Lérida se opera entre 49 y 49 25 pesetas.

Siguen ofreciendo superiores de Castilla a 48 pesetas, Bianquillo Extremadura a 46 pesetas. H. embrilladas, Soria a 46 50 y 47 pesetas. Empedrados línea Palencia, a 46 y 46 50 pesetas.

HARINAS Y SALVADOS

El mercado de harinas no ofrece novedad alguna; las cotizaciones siguen haciéndose con toda normalidad, aunque se inicia en estos últimos días cierta animación en la demanda que pudiera beneficiarlas.

En Valladolid, las harinas selectas se cotiza a 65 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, a 58; salvados terciados, de 40 a 43; cuartas, a 36; comidillas, de 32 a 33; y anchos de hoja, a 31, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

En Medina del Campo cotizan: extras, a 65 y 66 pesetas los cien kilos; primera, a 63; panadera, a 60; segunda, 55; salvado terciado, a 36; comidilla, a 32 y gordo, a 30.

En Duéñas (Palencia) se pagan: extras, a 64 pesetas el quintal; primera, a 61 y panaderas, a 59.

En Zaragoza: clases especiales, de 70 a 72 pesetas; entretuertes, de 65 a 66; blancas, de 62 a 63; segundas, 45.

Harina de tercera, de 24 a 25 pesetas los 60 kilos; cabezuela, de 21 a 22 pesetas los 60 kilos; menudillo, de 10 a 11 pesetas los 35 kilos; salvados, de 8 50 a 9 pesetas los 25 kilos.

Como puede verse por sus cotizaciones, los salvados sostienen su fuerza de precios y la actividad de su demanda.

ACEITES

El mercado de aceites mantiene sus precios de alza.

Los precios que da la región son: Calatayud, de 2 a 2 40 pesetas el kilo, según las clases; La Almunia, a 25 pesetas arroba de 12 600 kilos; Belchite, de 1 50 a 2 20 pesetas kilo, según clase; Caspe, de 1 65 a 2 40 el kilo, según clase; Tarazona, de 1 95 a 2 20 litro.

En Zaragoza, las cotizaciones son:

Acete andaluz, de menos de un grado, 94 y 95 reales los once kilos y medio.

Acete andaluz, de menos de tres grados, a 92 reales igual peso.

Acete del Bajo Aragón, superior, de menos de un grado, a 2 40 el kilo.

Bajo Aragón, de menos de tres grados, a 2 25.

Clases de Barbastro, hasta cinco grados, a 2 10

CEBADAS

El precio de las cebadas en la región aumentaron su precio hasta alcanzar el de 32 a 33 pesetas los 100 kilos.

Desde Valladolid comunican, en relación con el mercado de cebadas, que en aquellas provincias y sobre vagón, se cotizan estos productos entre 31 y 32 pesetas los 100 kilos, notándose bastante oferta.

AVENAS

Fué un mal año de cosecha de avenas y de ello se resiente el mercado con mucha menor oferta que otros años en esta misma época.

En la región se pagan los 100 kilos de 30 a 31 pesetas. En Valladolid, las avenas del país se ofrecen a 29 y 30 pesetas los 100 kilos.

MAIZ

Escasea este producto sobre todo en la clase plata. El andaluz se ofrece a 40 pesetas los 100 kilos en el punto de origen.

VINOS

El mercado de vinos, y sus cotizaciones en la región son: Calatayud da los precios de 48 a 74 pesetas el alquez de 120 litros; en La Almunia, de 50 a 55 pesetas alquez de 120 litros; Tarazona, de 45 a 55 decalitro; todos estos precios se entienden según clase.

GANADOS

En la última quincena se vendieron en bastante cantidad bores. Las cotizaciones alcanzaron mejor precio. Corderos lechales gran demanda vendiéndose a muy buenos precios las pocas existencias que en esta época se disponen. En ganado vacuno numerosas adquisiciones en ganado joven. El viejo bastante depreciado. Mular se está adquiriendo estos días a precios no altos por tratantes zaragozanos y del país. Las últimas ferias celebradas el día 8 en Alcalá de la Selva y Aita ga estuvieron bastante animadas de vendedores mas no así de compradores, sin duda alguna por la escasa propaganda que de ellas se hace.

Para el día 20 está señalada la importante feria de Cantavieja que sirven sus cotizaciones como norma para ferias inmediatas en otros pueblos, como la importantísima de Cadrillas, los días 4, 5, 6 y 7 de octubre. En Alfambrá también se celebra en las mismas fechas.

LANAS

Mejorada la situación en las industrias textiles de Cataluña parece haber mayor animación de las compras. Las fábricas de esta Región, no afectadas afortunadamente por conflictos sociales, trabajan con gran actividad adquiriendo bastante cantidad de lanas en esta provincia a precios un poco mayores que el pasado mes.

KAVEROSKY.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al cobro para el lunes, los siguientes:

Don Manuel Martín, 10 48 pesetas.

Mariano Valero, 32 72.

Felipe Pérez, 943 08.

Valeriano Ferrer, 25 00.

Depositario pagador, 1.860, 10.722 y 25 00.

COMITÉ DE CEREALICULTURA

TRIGOS PARA LA SIEMBRA

El Comité de Cerealicultura en su deseo de que los agricultores de ambas Castillas y Aragón cultiven trigos productivos y de alta calidad, les facilita la adquisición de los siguientes:

ARAGÓN O CATALAN DE MOVTE.—Es el de mejor calidad de los actuales trigos españoles y su precio suele ser de 8 y más pesetas en 100 kgs. que el de los candeales. Produce de ordinario de 6 a 8 fanegas más por hectárea que estos. Es temprano.

CASTILLA N.º 1.—Es más vigoroso que el anterior y más resistente al encamado, igualmente productivo y temprano. No se desgrana aun con los mayores vientos. Su calidad es buena.

HIBRIDO L. N.º 4.—Es uno de los trigos más productivos del mundo. Singularmente apropiado para terrenos frescos y regadío. También se puede cultivar en secano en las buenas tierras de trigo, especialmente si se siembra en fajás. No se encama y no se escalda. La forma y tamaño del grano son como las del Manitoba y su calidad y aun siendo muy buena no es tan excelente como la de ésta.

Se ceden perfectamente cribado en sacos de 70 kgs. sobre vagón a 55 pesetas los 100 kgs. del primero y a 72 pesetas los 100 kgs. de los últimos.

Los pedidos deben hacerse en impresos que se han enviado a las Alcaldías y que se pueden también pedir a las oficinas del Comité en Madrid.—La Moncloa Casa de Oficios. (8).

NOTA.—De Castilla n.º 1 y de L. n.º 4, hay cantidades limitadas.

DEPORTES

FUTBOL

La Federación Nacional se ha dirigido a las Federaciones regionales para que voten el seleccionador nacional.

Ya se casaron la bella señorita María Gómez de Arteaga y el jugador Jacinto Quincoces.

En Belgrado, el Rapid de Viena perdió por 3 2 ante una selección yugoeslava.

Como el Ambrosiana, vencido en Milán por el Madrid, ha derrotado al W. A. C., se adjudica al Madrid una hermosa copa de plata que ya está en camino.

El 31 de diciembre, domingo, se jugará el Inglaterra España.

Don Gaspar Rosés ha presentado la dimisión de la presidencia del Barcelona.

CICLISMO

Cardona, el triunfador de la XIII Vuelta a Francia, ha dicho que esta carrera es muy dura, especialmente en la etapa R. us-Alcañiz.

Sus más temibles competidores fueron Cañardo (que ya sabemos todos por qué resultó vencido) y los italianos Cavallini y Valmalión.

Dice Salvador que el momento difícil lo tuvo entre Alcañiz Montblanc, cuando en un instante de

desfallecimiento lo desbordó Cavallini, pero al reaccionar pinchó el italiano y esto sirvió de moral a Cardona.

Insiste de ir un equipo español a la Vuelta a Francia, equipo que él formaría con Cañardo, Montero, Riera, Elys, Nicolau, Ezquerro y Pedrero.

Por último dice piensa participar en el campeonato de España y luego ir a la Vuelta a Levante en compañía de Cañardo, Nicolau y Escuriet.

Cavallini y Simoni han sido multados por la Federación italiana al tomar parte en la Vuelta a Cataluña sin su autorización.

RAMOSA.

Casa de Aragón en Madrid

CONCURSO DE CANTARES DE JOTA

La Casa de Aragón en Madrid, entre los festejos que prepara para solemnizar las fiestas que anual mente celebra el día 12 de octubre, abre un concurso de cantares, bajo las siguientes:

BASES DEL CONCURSO

1.ª Cada concursante, tendrá derecho a remitir seis cantares de jota, originales, en sobre cerrado, dirigido al presidente de la Casa de Aragón en Madrid, calle del Príncipe 18 y 20.

2.ª Dentro del sobre que contenga los seis cantares de jota, que no llevará firma ni indicación de ninguna clase sino un lema breve y de libre elección, se incluirá otro sobre de menores dimensiones, cerrado y lacrado, conteniendo el nombre del autor de los cantares remitidos, con la designación del lema que los distingue y la dirección del autor, cuyo sobre no será abierto, sino en el caso de ser premiada la composición.

3.ª Se otorgarán tres premios, 1.º, 2.º y 3.º, que consistirán en una medalla de oro, otra de plata, y una de cobre, respectivamente.

4.ª El concurso quedará cerrado el día 8 de octubre próximo, no admitiendo las composiciones, que no se reciban en el correo del día expresado.

5.ª Los premios se otorgarán a los seis cantares que cada autor presente, si la totalidad de aquellos merece una distinción, a juicio del jurado que se nombrará.

6.ª Los cantares premiados, quedarán como propiedad de la Casa de Aragón, y serán leídos, publicando el nombre de sus autores, en los festivales de jota que la Casa de Aragón está organizando y que se celebrarán en el Circo Price la tarde y noche del día 12 de octubre.

La Junta de la Casa de Aragón convoca a un certamen oficial de Jota Aragonesa que se celebrará en Madrid el día 12 de octubre de 1931.

Los cantadores y parejas de baile que deseen tomar parte en este certamen, podrán solicitar su inscripción y detalles del mismo hasta el día 1.º de octubre, en la Casa de Aragón, Príncipe 18 y 20, Madrid, y al delegado de la misma en Zaragoza don Angel Abad Tardz, calle de Echeandía número 24.

Los conflictos sociales en nuestra provincia

Se han solucionado satisfactoriamente el de los obreros del ferrocarril Caminreal y del pueblo de Ojos Negros con la empresa minera

Ayer mañana el señor Pomares Monleón nos manifestó que habían quedado solucionados satisfactoriamente dos conflictos sociales.

Uno el planteado entre contratistas y obreros del ferrocarril Caminreal por adeudo de jornales y despido indebido de obreros y otro el surgido entre el pueblo de Ojos Negros y empresa explotadora de aquel coto minero.

A los obreros les han sido abonados los jornales que se les adeudaba y en un plazo de ocho días serán readmitidos los que indebidamente fueron despedidos y en cuanto al segundo (que, como recordará el lector, fué causa del reciente amotinamiento del vecindario) la Empresa accede dando el máximo de satisfacciones al pueblo, a abonar al Ayuntamiento el 16 por 100 del producto de las minas.

Conflicto en puerta

Como se recordará, los obreros de la cuenca minera que comprenden los pueblos de Utrillas, Montalbán, Escucha y Palomar de Arroyos, tenían anunciada la huelga general para el día 10 próximo pasado.

Merced a la intervención del gobernador civil fué retirada la orden de huelga y se celebró una reunión a la que asistieron patronos, obreros, comité Paritario y gobernador.

La representación patronal, aun reconociendo la justicia de la petición de los obreros, alegó para no aceptarla el bajo precio a que se vende en la actualidad dicho combustible, por lo cual se acordó, para conjurar el conflicto solicitar del Gobierno el alza que la Compañía tiene solicitada desde hace tiempo, señalando para ello un plazo de diez días.

Por lo tanto la huelga se llevará a efecto el próximo lunes, caso de que hasta dicho día el Gobierno no haya autorizado el alza solicitada.

Readmisión de mineros

Ayer tarde en el Gobierno civil se reunieron con el gobernador e inspector del Trabajo, representaciones obreras y patronales de las minas de Ojos Negros, para tratar de la readmisión de obreros despedidos.

La compañía, aceptó la readmisión de varios obreros que fueron despedidos injustamente.

El señor Pomares Monleón hizo gestiones para que fueran admitidos algunos obreros más con el fin de conjurar la crisis de trabajo porque atraviesa dicho pueblo.

Propietarios y braceros llegan a un acuerdo

También ha sido solucionado satisfactoriamente el problema planteado entre los propietarios de tierras y braceros del pueblo de Bágüena.

N. de la R. Como, indudablemente, la solución satisfactoria de todos estos conflictos se debe en gran parte a la eficaz y justiciera intervención del señor Pomares Monleón, es merecedor del aplauso y nosotros, con sinceridad se lo enviamos.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	61 3/4
Exterior 4 por 100	75 5/8
Amortizable 3 por 100 1928	63 5/8
4 por 100 1908 c/ impuesto	69 00
4 por 100 1928 s/ impuesto	72 00
4 1/2 por 100 1928	90 00
5 por 100 1917	73 50
5 por 100 1920	60 00
5 por 100 1927 c/ impuesto	71 00
5 por 100 1926	88 75
5 por 100 1927 s/ impuesto	88 75
5 por 100 1929	88 75
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	167 00
Ferrovial 5 por 100	86 00
4 1/2 por 100	79 00

CÉDULAS

Ojea de Emisiones 5 por 100	86 00
Banco Hipotecario 4 por 100	90 00
5 por 100	96 50
5 1/2 por 100	67 50
6 por 100	76 00
6 1/2 por 100	0 00
7 por 100	0 00
8 por 100	0 00

ACCIONES

Banco Hispano Americano	592 00
de España	
Hipotecario	000 00
Español del Río de la Plata	Pesetas
Chade	00 00
Azucareras ordinarias	00 00
Petroleos	104 00
Telefónicas preferentes 7 por 100	100 50
ordinarias	000 00
Explosivos	Pesetas 505 00
Nortes	263 00
Madrid Zaragoza y Alicante	195 00

OBLIGACIONES

Trasatlántica	6 por 100 1920	
	6 por 100 1922	
Chade	6 por 100	103 00
Telefónicas	5 1/2 por 100	85 50
Azucareras	4 por 100	
Salto del Albarche	6 por 100	
Central de Aragón	4 por 100	
Nortes	3 por 100	57 75
Madrid, Zaragoza y Alicante	3 por 100	Pesetas

MONEDAS

Francos	43 30
Belgas	158 65
Suizos	215 50
Liras	57 75
Libras	58 65
Dollars	114 35
Reichsmark	260 00

DIPUTACION SUMINISTROS

Conforme a lo dispuesto, la Comisión provincial, de conformidad con el interventor de la quinta División ha señalado el precio de las raciones y artículos que los pueblos hayan suministrado al Ejército y Guardia civil, durante el pasado mes de agosto, en la forma siguiente:

- La ración de pan (630 gramos), a 0 41 pesetas.
- La ración de cebada (4 kil. gramos), a 1 52.
- Idem de paja (6 kilogramos), a 0 48.
- El kilogramo de carbón, a 0 20.
- Idem de leña, a 0 06.
- Idem de carne, a 3 81.
- El litro de petróleo, a 1 29.
- El litro de vino, a 0 51.

BIBLIOTECA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

El próximo lunes, día 21, terminado el periodo de vacaciones estival, se abrirá nuevamente al público a las horas de costumbre la Biblioteca Provincial.

SESION DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

El jueves reunidos esta Junta, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Considerar recluido en el Manicomio en concepto de no pensionista a Barique Sorolla, de La Cuba y Jerónimo Navarro Armentogot.
- El ingreso en el Asilo de ancianos de Miguel Lizondo Abad, de Cabra de Mora y de Matias Garcia y Garcia, de Lidoa.
- Idem en concepto de acogido del niño Anastasio Magallón Blasco, de Muniessa.
- Idem de varios acogidos de lactancia.

Remitir los pliegos presentados al concurso para calefacción del Manicomio provincial a informe del arquitecto.

Aprobar varias certificaciones de obras de diversos caminos vecinales.

Idem varias facturas de servicios prestados y artículos suministrados a la Corporación.

Idem varias cuentas rendidas por vias y obras sobre ejecución de algunas en diversos caminos. Conceder varios auxilios de lactancia.

Salida definitiva de la Casa de Beneficencia, a instancia de su padre del acogido Luis Agustín Abad Edo.

Conceder pensión para estudio de la carrera de Medicina a Román Navarrete Sánchez. Informar al señor gobernador de varios expedientes sobre instalaciones eléctricas. Y autorizar al delegado de la Casa Provincial de Beneficencia para adquirir géneros para el establecimiento.

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han llegado: De Madrid los diputados a Cortes don Gregorio Vilatela y don Vicente Iranzo, director y colaborador de REPUBLICA, respectivamente.

De Jaraba el comerciante don Manuel Gómez.

De viaje de bodas don Gonzalo Doñate y señora.

De Salamanca, Madrid y otras capitales, don Alonso y don Teodoro Bea con sus respectivas esposas.

Han salido: Para Zaragoza don Rafael Balaquer, don Ramón Segura y don Luis Feded.

Para Ojos Negros el secretario de aquel Ayuntamiento y buen amigo don Alejandro Rubio con su bella esposa.

Para Madrid los funcionarios de Contribuciones don Policarpo Vicente, don Jerónimo Lafuente y don Federico Alegre.

Para Valencia, a donde ha sido destinado recientemente, don Miguel Soriano, auxiliar de oficinas militares.

Tarifa de precios para anuncios

En 1.ª página 0,06 pesetas por centímetro cuadrado

En 2.ª y 3.ª 0,04 » » » »

En 4.ª 0,05 » » » »

Ofertas, demandas y comunicados, a 0,20 pesetas por línea

DESCUENTOS

Del 10 por 100 pasando de 5 inserciones hasta 10

Del 20 por 100 » de 10 » » 15

Del 30 por 100 » de 15 » »

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa.



La Imprenta editora de REPUBLICA
pone en conocimiento del público en general que está proce-
diendo a una transformación en la misma y admite
para su confección toda clase de impresos,
obras y revistas.
Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

19 de septiembre de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

No se devuelven los originales

--INFORMACION GENERAL--

La Comisión de Responsabilidades actúa laboriosamente.--A los prelados Segura y Múgica los alejan de la frontera.--Fallecimiento de un ilustre cantante.--Los conflictos sociales.--Maura no va a Asturias y retrasa su viaje.--Intento de asalto a una armería.--Otras noticias

Besteiro y la Prensa

Madrid, 19.—Anoche el señor Besteiro, después de la sesión de Cortes recibió a los periodistas y les dijo:

—Como ven, vamos entrando en un período de gran actividad y ya los diputados se han declarado noctámbulos y han preferido la noche para celebrar sesiones.

No es realmente que sean noctámbulos, sino que necesitan la mañana para gestionar sus asuntos en los ministerios, y muchos, que son ingenieros, médicos, catedráticos, etc., han de dedicarse también a sus actividades profesionales durante la mañana.

No sé si habrá sesiones nocturnas toda la semana.

Ensayaremos el martes próximo y seguramente se celebrará sesión algún otro día.

En la sesión del martes, además de ruegos y preguntas, se explicará la interpelación sobre la Compañía Telefónica y si puede ser se tratará de la proposición de don Emuliano Iglesias pidiendo que se designe una nueva comisión parlamentaria que investigue las causas de lo sucedido últimamente en Barcelona.

Si hay tiempo continuará la interpelación sobre la Confederación Hidrológica del Ebro.

Incidente durante una procesion

En Oñate dan vivas a la monarquía y los republicanos le responden

Al Gobierno civil llegan noticias de que en el pueblo de Oñate se promovió un incidente durante el paso de una procesion frente al Círculo Republicano; incidente suscitado por una, por lo visto, imprudente dama de estropajos que no previó las consecuencias que pudo tener su fanfarronada.

Como decimos, tal señora, que formaba en la procesion un extroteo viva a la monarquía al pasar delante del Círculo; viva que fué repetido por los concurrentes a la procesion.

Con este motivo los socios que estaban en el Círculo respondieron con vivas a la República, produciéndose el consiguiente choque entre ambos bandos.

Tuvo que intervenir la Guardia civil para apaciguar los ánimos, que estaban lo suficientemente excitados para que hubiera ocurrido una tragedia.

El gobernador ha ordenado abrir una información para depurar el hecho y obrar en consecuencia.

Es de creer y así lo esperamos que el señor Pomares Monión obrará con la justicia y energía que el caso requiere.

Bueno que sientan fervor por un régimen de oprobiosa memoria, pero de eso a lanzar vivas ante la casa de los que sienten la libertad y la democracia con ánimo de promover conflictos es un insulto y eso es intolerable.

La interpelación al ministro de Hacienda no proseguirá seguramente hasta el miércoles, y por ahora no se puede dar un plazo más extenso.

Ya conocen ustedes el programa para la discusión del proyecto para la Constitución.

Los títulos preliminares y primeros podrán quedar terminados el viernes. Si el sábado no hemos llegado a término, se habilitará este día para sesión y si fuera preciso se constituiría el Consejo en sesión permanente para dar fin a la tarea fijada para la semana próxima.

Respecto al señor Calvo Sotelo, el señor Gil Robles me hizo unas peticiones en nombre de su defendido; pero yo le pedí que me las formulara por escrito; yo me ha entregado éste y yo lo pondré en manos de la comisión para que decida.

Lo que ella diga se hará, porque ella tiene la máxima autoridad.

Ya conocen ustedes mi deseo en el caso de Calvo Sotelo.

Ante la Comisión de Responsabilidades

DICE SANJURJO

Madrid, 19.—El director de la guardia civil, general Sanjurjo, ha contestado por escrito al cuestionario que le fué enviado por la Comisión de Responsabilidades.

He aquí, en síntesis, su declaración:

«Como gobernador militar que era de Zaragoza al advenimiento de la dictadura sus funciones eran delegadas de aquella Capitanía general, y, por lo tanto, se limitó a transmitir a sus subordinados las instrucciones que se le dieron.

Proclamada la dictadura, como gobernador militar tuvo que hacerse cargo de aquel Gobierno civil, e inmediatamente pidió un puesto genuinamente militar, por lo que se le envió a Marruecos.

Finalmente, proclamada la República, el Gobierno actual es quien puede decir cuál ha sido su conducta.»

En honor de los congresistas de Estadística

Madrid, 19.—En el Ayuntamiento, anoche se celebró una recepción organizada en honor de los delegados extranjeros y españoles que asisten al Congreso Internacional de Estadística.

Después de interpretar la Banda Municipal La Marsellesa y el Himno de Riego, habló el alcalde, que rogó a los congresistas que sean portavoces en el extranjero de las ansias de organización de la República que han visto en España, sin hacer caso de las noticias tendenciosas que hayan podido darles los muchos derrotistas que hay en nuestro país.

Contestó Mr. La Tour, presidente del Instituto Internacional de Estadística, con frases de reconocimiento y gratitud a España.

Luego los invitados fueron obsequiados con un lunch, y por último se improvisó un baile, amenizado por la Banda municipal.

El presidente y los prelados

Madrid, 19.—En el despacho de la Presidencia se reunieron con el señor Alcalá Zamora, el cardenal Vidal y Barraquer, el patriarca de las Indias y el arzobispo de Valladolid.

Conferenciaron durante dos horas.

El presidente manifestó que con motivo de unas reuniones periódicas que celebran en cierta época los metropolitanos, una de las cuales se celebra ahora en Toledo, habían expuesto el deseo de algunos prelados de cumplimentarle.

A ello obedecía la reunión. La conferencia fué cordial, tratándose de los actuales problemas religiosos.

Preguntado el señor Alcalá Zamora acerca de los propósitos que se atribuyen al director de «El Debate» que ha hecho un viaje a Roma, contestó que la noticia debía ser inexacta.

El incidente de la Marina inglesa

Londres, 19.—Los marinos ingleses han enviado una larga carta al almirantazgo respecto a la reducción de salarios en la marina de guerra.

Se dice, entre otras cosas, que leales súbditos ruegan a los señores que modifiquen las reducciones de sueldos en los marinos menos retribuidos, porque las reducciones darán lugar a tragedias de miseria e inmorales en las familias, anunciando que en caso de no recibir respuesta afirmativa del Parlamento se mantendrán firmes en la negativa de servir con arreglo a los nuevos sueldos.

Lo que pide Calvo Sotelo

Madrid, 19.—El escrito que el señor Gil Robles ha dirigido

al señor Besteiro pide la concesión inmediata del suplicatorio de Calvo Sotelo.

Pide también que se le garantice la posibilidad de su propia defensa ante la Cámara; que no se procederá a la prisión preventiva, si no se le procesa; que en este caso, mediante la promesa de Calvo Sotelo, éste permanecería en Madrid a disposición de la comisión.

Hace constar que lo que solicita no es privilegio, sino prerrogativa para que pueda reivindicarse su defendido.

La comisión de Suplicatorios ha informado a la Cámara que puede acceder al de Calvo Sotelo.

El pleno de la comisión de Responsabilidades se reunirá el martes.

Maura suspende el viaje

Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, suspendido su anunciado viaje a Asturias por el mucho trabajo

Los cansados de la vida

Un vecino de Muniesa pone fin a su vida, ahorcándose

Muniesa.—El vecino Hilario Fernández Curdi, de 61 años, viudo, que vivía en unión de una hija de 15 años en la calle del Fondón, puso fin a su vida ahorcándose en su propio domicilio.

Se desconocen los motivos que le indujeron a tomar tal resolución.

De una ermita

Se llevan el cepillo con unas 40 pesetas

Aliaga.—De la ermita de la Virgen de la Zarza, unos desconocidos, violentando la puerta penetraron y se apoderaron de un cepillo que contenía unas 40 pesetas.

Los cacos también violentaron un armario en el que se guardan efectos del culto, de algún valor, sin que se llevasen nada.

Se busca al autor o autores, que hasta la fecha no han sido habidos.

TALLER DE AUTOMOVILES (EL MAS ANTIGUO) ANTONIO MUÑOZ SUCESOR DE M. SANSÓ Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean COCHES DE ALQUILER Y SOCORRO Por estar bien relacionado con importantes casas de todas las clases de piezas de recambio, puedo proporcionarlas con rapidez y economía ESTACION DE CARGA Y ARREGLO DE ACUMULADORES, REPARACION DE NEUMATICOS PINTURA AL DUCO Contesto a cuantas consultas se me hacen referentes a defectos de funcionamiento, adquisición de coches, o averías sufridas, etc. RONDA DE VICTOR PRUNEDA, 28 TERUEL

que tiene en su departamento. Lo hará cuando esté más despejada su labor.

La Comisión de responsabilidades

Madrid, 19.—Esta mañana la subcomisión del Terrorismo ha estado en Prisiones militares para ampliar las declaraciones al teniente coronel señor Fernández Valdés.

Algunos miembros de la Comisión irán a Barcelona para informarse en los asuntos que les compete.

Por no hallarse en Madrid no ha podido prestar aun declaración ante la Comisión de Responsabilidades el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Fallecimiento de Mardones

Madrid, 19.—Dicen de Vitoria que en el balneario de Fontecha donde se hallaba para reponer su salud, ha fallecido el notable bajo José Mardones.

Su muerte ha sido muy sentida.

Prelados alejados de la frontera

Madrid, 19.—El cardenal Segura y el obispo de Vitoria han sido alejados de la frontera francesa.

El uno ha establecido su residencia en Pitiery y el otro en Vichy.

Piden la libertad de los detenidos

Bilbao, 19.—El gobernador civil ha recibido la visita de una comisión de familias de los detenidos por los últimos sucesos, que fué a pedir la libertad de los presos.

El gobernador no accedió a concederles la salida de la cárcel por que esto tenía que ordenarlo el ministro de la Gobernación.

Termina su veraneo

Madrid, 9.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Miraflores levantando la casa, por haber dado fin a su veraneo.

A su regreso recibió a los periodistas diciéndoles que no tenía ninguna noticia para su publicación.

Terminó diciendo que tenía mucho trabajo en el despacho.

La redacción del artículo 1º de la Constitución

Madrid, 19.—Según nuestras noticias acerca de la redacción del artículo 1º del proyecto de Constitución, la Comisión encargada al efecto no ha hecho aun ninguna manifestación sobre la misma, por que la opinión de las minorías se puede adivinar en todas excepto la de la socialista que es una incógnita.

Elementos de la minoría y del partido, en sentido particular y respondiendo según dicen ellos al sentimiento del país, dicen que tiene que ser conforme a la enmienda presentada o que tenga igual concepto, aunque claro, harían concesiones para añadir algunas palabras en el sentido que expuso el señor Alcalá Zamora, o sea, por ejemplo, como que «España es una República de trabajadores de todo orden.»

Se instala en otro sitio

Madrid, 19.—La Junta Clasificadora de destinos públicos que sus oficinas estaban en la Presidencia las han instalado en el Palacio del Hielo.

Dice Azaña

Madrid, 19.—El ministro de la Guerra ha dicho que de sus reformas solo le resta ahora las que tenga que hacer de oficinas y material.

Se desmiente el rumor

Madrid, 19.—Se ha desmentido el rumor que circulaba de que el señor Calvo Sotelo estuviera en Madrid.

Los azucareros en huelga

Sevilla, 19.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica azucarera.

La huelga afecta a mucho personal.

Intento de asalto a una armería

Madrid, 19.—A las doce de esta mañana en la casa número 22 de la calle de Santo Domingo, donde está instalada una armería, un grupo de mozalbes

Aclaración gustosa

Por un olvido al redactar la noticia del viaje y actuación de nuestros diputados y alcaldes con relación al paro en nuestra provincia, omitimos el nombre de nuestro entrañable amigo el diputado socialista por Castellón don Juan Sapiña, quien acompañó en todo momento a nuestros comisionados demostrando todo su celo en defensa de los intereses de nuestra provincia, en la que tantos afectos cuenta el señor Sapiña.

Hacemos con gusto esta justa aclaración para evitar suspicacias y colocar a cada uno en el lugar que merece y principalmente para afirmar los lazos de amistad que nos une al señor Sapiña y que no habrán de quebrantarse.

tes ha intentado asaltar el establecimiento.

El dueño y los dependientes se opusieron al asalto consiguiéndolo.

Fuó rota una luna del escaparate.

La fuerza pública intervino disolviendo al grupo.

Otra huelga

Zaragoza, 19.—Ha comenzado la huelga de carreteros.

Interviene el gobernador para su solución.

El «Zeppelin»

Madrid, 19.—El dirigible «Conde Zeppelin» ha pasado por las Baleares.

ANUNCIO

Con el fin de deshacer los rumores esparcidos de que este año no se celebra la feria por carecer de aguas; se hace presente que dichos rumores son falsos y que la feria se celebrará, según está anunciada, los días 4, 5, 6 y 7 de octubre próximo; y que el Ayuntamiento, para contrarrestar la falta de aguas, ha construido nuevos abrevaderos para el ganado. Cedrillas 7 septiembre 1931. El Ayuntamiento.

Teatro Marín

CINE SONORO

En breve se abrirá al público este elegante coliseo, el cual ha sido decorado y arreglado con sumo gusto.

No es posible precisar el día de su reapertura porque ello depende del tiempo que dure el montaje del aparato para proyectar sonoro, que en beneficio del público ha adquirido el popular empresario Pepe Esparza.

En su día nos ocuparemos de esta mejora que pone a Teruel al nivel de otras ciudades con relación al séptimo arte.

Hoy podemos adelantar que Esparza tiene contratadas las siguientes películas sonoras en español.

Noche de bodas, El precio de un beso, Del mismo barro, Horizontes nuevos, El valiente, El presidio; y extranjeras, El desfile del amor y Sin novedad en el frente.

También podemos asegurar que tiene contratada a la Compañía argentina de arte menor de Azucena Maizani, que en la actualidad trabaja en el Alcázar de Madrid, y por último tenemos noticias de que está en correspondencia con una gran atracción mundial que actúa en el Círculo Barcelonés, de la capital de Cataluña.

Caso de que la instalación del sonoro durase más tiempo del que se supone, la inauguración de temporada se hará con una película muda.